

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA

El abajo firmante, en su carácter de secretaria de **Krug Property , LLC.** (la "Compañía"), una Compañía organizada y existente de acuerdo con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por la presente:

### CERTIFICA

Que la siguiente es una copia fiel y exacta de la resolución adoptada por la Junta de miembros de la Compañía en una reunión celebrada en sus oficinas principales, y en la cual había quórum, el día 8 de julio de 2022:

"RESUELVASE, por la presente se resuelve, se autoriza, para enmendar los siguientes artículos del certificado de incorporación y lea de la siguiente manera:

#### **Artículo II –Dirección de la Oficina Designada**

*Dirección Física y Postal: Camino Alejandrino Sector Melia Leon  
Calle 4 Lote 11  
Guaynabo, PR 00966*

CERTIFICO, además, que la anterior resolución fue legalmente adoptada que no ha sido revocada ni enmendada, y que la misma está vigente y ha sido adoptada de acuerdo con las artículos y reglamentos de la compañía y con arreglo a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, se subscribe esta certificación bajo mi firma y sello de la Compañía en Guaynabo, Puerto Rico, hoy 8 de julio de 2022.



María I. Carnero  
Secretaria

